

**Acta de la reunión del 24 de septiembre de 2021**

El día 24 de septiembre de 2021, a las 12:30, se celebra, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga, una reunión de la Comisión de Ordenación Académica del Programa de Doctorado en Economía y Empresa de la Universidad de Málaga, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe del coordinador.
3. Tribunal de Premio Extraordinario de tesis doctorales.
4. Comisiones de seguimiento para los doctorandos matriculados por primera vez en el curso 2020/2021.
5. Revisión de requisitos para la solicitud de admisión a trámite de tesis doctorales.
6. Ratificación de acuerdos adoptados por correo electrónico.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

Asisten a la reunión los siguientes miembros de la Comisión:

- María Carmen Jambrino Maldonado
- Óscar Marcenaro Gutiérrez
- Sebastián Molinillo Jiménez
- Macarena Parrado Gallardo
- Salvador Pérez Moreno
- Socorro Puy Segura
- María Rubio Misas
- Francisco Ruiz de la Rúa

Excusan su asistencia a la reunión los siguientes miembros de la Comisión:

- Luis Ayuso Sánchez
- María del Mar Muñoz Martos

1.- Se da lectura al acta de la reunión anterior, celebrada el día 16 de julio de 2021 y se aprueba por asentimiento.

2.- El coordinador del programa, Salvador Pérez Moreno, comenta a la comisión los siguientes temas:

- Se ha celebrado una reunión de la comisión de garantía de la calidad del programa. En ella, se le han asignado una serie de tareas a la alumna designada como personal del apoyo al programa D<sup>a</sup> Sonsoles Jiménez Pérez. Además, se han repasado y puesto al día las acciones de mejora previstas. La representante de los alumnos en la comisión, D<sup>a</sup> Claudia Prieto Latorre, va a defender su tesis doctoral

en breve, por lo que será necesario sustituirla en la comisión de garantía de la calidad.

- El plazo para el envío de documentación relativa a la evaluación anual de los alumnos del programa está abierto durante todo el mes de septiembre. Las evaluaciones se realizarán a lo largo del mes de octubre.
- El periodo de preinscripción para solicitudes de nuevo ingreso en los programas de doctorado de la Universidad de Málaga ha tenido lugar entre los días 1 y 15 de septiembre. El coordinador del programa se queja de que la Escuela de Doctorado no ha remitido previamente información sobre el periodo de preinscripción a los coordinadores. La evaluación de las solicitudes tendrá lugar en una próxima reunión de la comisión.

**3.-** Se van a convocar los premios de extraordinarios de doctorado correspondientes a todas las ediciones que estaban pendientes. Para la primera, correspondiente al curso 2017/18, seguirá el mismo tribunal, con la sustitución de la profesora D<sup>a</sup> Cristina Quintana García, que ha decidido abandonarlo, por el profesor D. Sebastián Molinillo Jiménez, que era uno de los suplentes.

Para las siguientes ediciones, se aprueban el siguiente tribunal:

- Tribunal Titular.
  - Presidente: Dra. Ana Lozano Vivas
  - Secretario: Dr. Antonio Caparrós Ruiz
  - Vocal: Dr. Sebastián Molinillo Jiménez
- Suplentes.
  - Presidente: Dra. Socorro Puy Segura
  - Secretaria: Dra. Beatriz Rodríguez Díaz
  - Vocal: Dra. María Rubio Misas

**4.-** Los alumnos que ingresaron en el programa en el curso 2019/20, dada la fecha en que lo hicieron, no tienen la obligación de realizar la evaluación anual hasta la convocatoria de marzo/abril de 2022. De cualquier forma, la comisión decide ya la composición de las comisiones de evaluación para estos alumnos, que queda como sigue:

#### **Comisión 1:**

- Presidente: Dr. Rafael Ventura Fernández
- Vocal: Dra. Elena María Ruiz Romero De La Cruz
- Secretaria: Dr. Ismael Rodríguez

Alumnos:

- Díaz Barraza, Pablo
- Ferreira Sato, Sabrina
- Fredyna, Taras
- Gil González, Manuel Cayetano
- Molina García, Antonio
- Peregrina Mila, María Isabel
- Rebolledo Toro, Edgar
- Rey Merchán, María del Carmen

- Ricciolini, Elena
- Velázquez Martínez, Ana Karen

## **Comisión 2**

- Presidente: Dr. Julio Diéguez Soto
- Vocal: Dra. Pilar López Delgado
- Secretaria: Dra. María Mercedes Rojas de Gracia

Alumnos:

- Blancas Benítez, Alep Airamara
- Caballero Galeote, Lidia
- Cruz Ruiz, Elena de los Reyes
- García Pardo, Francisca
- Illescas Estévez, María Eladia
- Martín Aguilera, Álvaro
- Merino Bellido, Juan Manuel
- Pérez Soriano, Beatriz
- Rodríguez Civico, Rocío
- Trujillo Vílchez, Francisco José
- Zamarreño Aramendia, Gorka

**5.-** La comisión debate sobre la decisión que se adoptará en cuanto a la revisión de los requisitos para la solicitud de admisión a trámite de tesis doctorales para los alumnos matriculados por primera vez a partir del curso 2021/22. Sigue estando en el ánimo de la comisión la no consideración de contribuciones en determinadas revistas que obligan a publicar en abierto previo pago como publicaciones que avalen las tesis del programa. En cualquier caso, ante la inminencia de la publicación, por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), de un informe sobre revistas con comportamientos no estándar, la comisión decide esperar a conocer los detalles del informe antes de tomar la decisión definitiva.

**6.-** La comisión ratifica los acuerdos previamente tomados por correo electrónico, relativos a admisión a trámite de defensas de tesis doctorales, cambios de directores/tutores, prórrogas, bajas temporales y cambios de dedicación.

**7.-** No hay asuntos de trámite.

**8.-** No hay ruegos ni preguntas.

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión a las 14:20 horas de la fecha citada.

Fdo. Francisco Ruiz de la Rúa  
Secretario de la Comisión de Ordenación Académica

Vº Bº. Salvador Pérez Moreno  
Coordinador del Programa de Doctorado